BCP

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

./380000-IKAA-T20171 OP-0295076 30/09/2022
Hora:14:10:54

PRESA AFILIADA: ADUANAS

LIZA: 84820226732637186l-00
GIMEN: VUCE-SENASA
PO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

ERESES S/**********0.00
ARGO S/**********0.00
ORTE TOTAL S/********165.00

BANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

ILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

DUANERO - CDA: 848-22-67-326371-86-1-00

VÁLIDO HASTA:10/10/2022

Monto (S/.): 165

NS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos egetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen egetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725 USUARIO: ALEXANDRA ROMINA GONZALES SHIOMURA

SOLICITUD: 2022678897 SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENC O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADO PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).

CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA

*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO

Escaneado con CamScanner